

Estado de Interior y Cultos ha elevado el señor Arthur Sziklai, de nacionalidad austriaca, mayor de edad, portador de la cédula personal de identidad N° 38419, serie 1ra., casado, Doctor Veterinario, domiciliado y residente en Haras Rhadamés, Villa Mella, Distrito Nacional, en solicitud de que se le conceda el beneficio de la nacionalidad dominicana; y los documentos que la acompañan;

VISTA la Ley sobre Naturalización N° 1683, de fecha 16 de abril de 1948, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Concedo la naturalización dominicana al señor Arthur Sziklai, de las generales indicadas.

Art. 2.—El beneficiario recibirá la carta de naturalización de manos del Gobernador del Distrito Nacional, previo juramento de fidelidad a la República prestado ante dicho funcionario, de todo lo cual se redactará acta que deberá publicarse en la Gaceta Oficial.

Art. 3.—El presente decreto será registrado en las Secretarías de Estado de Interior y Cultos y de Relaciones Exteriores.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de enero del mil novecientos sesenta y uno, años 117° de la Independencia, 98° de la Restauración y 31° de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 6357, que nombra al mayor Piloto Miguel Atila Luna Pérez, A.M.D., Intendente General de la Aviación Militar Dominicana, y al Teniente Coronel Manuel Ramón Pagán Montás, E. N., Intendente General de la Marina de Guerra.

G. O No: 8542, del 21 de Enero de 1931.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6357

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Mayor Piloto Miguel Atila Luna Pérez, A.M.D., queda nombrado Intendente General de la Aviación Militar Dominicana, en sustitución del Mayor Miguel A. Hernando Ramírez, A.M.D.

Art. 2.—El Teniente Coronel Manuel Ramón Pagán Montás, E.N., queda nombrado Intendente General de la Marina de Guerra, en sustitución del Teniente Coronel Juan Valenzuela, E.N.

Art. 3.—Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de enero del mil novecientos sesenta y uno, años 117º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 6358, que nombra al señor Francisco Xavier Martínez Consejero de la Embajada de la República en Francia. (ascenso).

G. O No: 8542, del 21 de Enero de 1961.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6358

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Francisco Xavier Martínez, queda designado Consejero de la Embajada de la República en Francia, (ascenso).

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y uno, años 117º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 6359, que aprueba la Resolución Nº 21-60 del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, sobre permuta de un solar propiedad del Municipio.

G. O. No: 8544, del 28 de Enero de 1961:

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6359

VISTA la Resolución Nº 21-60 dictada por el Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís en fecha 20 de diciembre de 1960, por la cual ese organismo dispone permutar un solar de su propiedad por una faja de terreno del señor Gabriel Oliver Pino, que fué utilizada por dicha Cor-